

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S.

N.I.T. : 860026753-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00003196 DEL 25 DE FEBRERO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVO TOTAL : 607,229,689,727

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 116 NO. 7-15 INTERIOR 2 PISO 17 TORRE CUSEZAR

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : financiera@acesco.com

DIRECCION COMERCIAL : AC 116 NO. 7-15 INT. 2 PISO 17

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : financiera@acesco.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 410, NOTARIA 7A. BOGOTA, DEL 9 DE FEBRERO DE 1.970, INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 1. 970, BAJO EL NO. 41.839 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD, DENOMINADA ACERIAS DE COLOMBIA S.A. ACESCO

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5151 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA D.C. DEL 04 DE JULIO DE 2007, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2007 BAJO EL NUMERO 1151979 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ACERIAS DE COLOMBIA S.A. - ACESCO, POR EL DE : ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO & CIA. S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 128 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 02 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01621754 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO & CIA S C A, POR EL DE: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5151 DE LA NOTARIA 06 DE BOGOTA D.C., DEL 04 DE JULIO DE 2007, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 2007 BAJO EL NUMERO 1151979 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES BAJO EL NOMBRE DE: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO & CIA. S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 128 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 02 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01621754 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1104 DE LA NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C., DEL 25 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 08 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01397258 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE ESCINDE SIN DISOLVERSE, MEDIANTE LA SEGREGACION Y TRANSFERENCIA EN BLOQUE DE UNA PARTE DE SU PATRIMONIO A FAVOR DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ACOMETAL S. A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
8514	26-XII-1.973	7A. BOGOTA.	21-II-1.974 NO.15.768
6038	5-IX-1.979	5A. BOGOTA.	19-IX-1.979 NO.75.004
4800	8-VII-1.980	5A. BOGOTA.	29-VII-1.980 NO.88.137
199	25-XI-1.980	24. BOGOTA.	10-XII-1.980 NO.93.801
0059	24-I-1.984	24. BOGOTA.	1-II-1.984 NO.146.552
2547	16-XII-1.986	24. BOGOTA	17-XII-1.986

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

			NO.202.680
1377	9-VII- 1.987	24. BOGOTA	17-VII-1.987
			NO.215.406
1880	12- IX-1.990	24. BOGOTA	17- IX-1.990
			NO.305047
2202	8- X -1.992	24. STAFE DE	14- X -1.992
		BOGOTA	NO.382121
2606	26-XI-1992	24 STAFE BTA.	26-II-1993 NO.397375
774	20-IV -1994	24 STAFE BTA	2-V -1994 NO.446050
1007	18-V---1995	24 STAFE BTA	22-V--1995 NO.493542
2347	30-X---1995	24 STAFE BTA	03-XI-1995 NO.514930
2507	21-XI--1995	24 STAFE BTA	28-XI-1995 NO.517635
1355	19-VI--1996	24 STAFE BTA	03-VII-1996 NO.544205
2946	19-XII-1996	24 STAFE BTA	17- I -1997 NO.569918

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002702	1997/12/23	NOTARIA	24	1997/12/26	00615949
0002089	1998/06/25	NOTARIA	34	1998/07/02	00640131
0000090	2005/01/14	NOTARIA	34	2005/01/19	00972667
0005151	2007/07/04	NOTARIA	6	2007/08/21	01151979
0001907	2008/07/04	NOTARIA	30	2008/07/29	01231476
0002746	2008/09/10	NOTARIA	34	2008/09/15	01242074
1104	2010/06/25	NOTARIA	41	2010/07/08	01397258
2215	2010/11/12	NOTARIA	41	2010/12/01	01432883
128	2012/01/30	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2012/04/02	01621754
132	2013/03/15	ASAMBLEA DE	ACCIONIST	2013/03/19	01715238

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL A LA TRANSFORMACIÓN, LAMINACIÓN, FORMACIÓN, CORTE Y COMERCIALIZACIÓN DEL HIERRO Y DEL ACERO; DE SU GALVANIZACIÓN CON ZINC; DE SU REVESTIMIENTO CON PINTURA O CON CUALQUIER OTRO MATERIAL; DEL CORTE, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARQUITECTÓNICOS, DE PERFLERÍA, DE TUBERÍA, Y DE SUS ACCESORIOS, Y LA COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO, FORMACIÓN E INSTALACIÓN DE DICHOS PRODUCTOS EN OBRAS CIVILES; LA DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y VENTAS DOMÉSTICAS DE TODOS LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL HIERRO, DEL ACERO Y DE SUS DERIVADOS Y DE SERVICIOS, RELACIONADOS O CONEXOS AL HIERRO Y AL ACERO Y SUS DERIVADOS, ASÍ COMO EL DISEÑO, FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE CARÁCTER INDUSTRIAL, AMBIENTAL, CULTURAL, PEDAGÓGICO, SOCIAL-COMUNITARIO, Y DE INVESTIGACIÓN, DERIVADOS O CONEXOS CON EL USO DEL HIERRO Y DEL ACERO .B LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO SIN LIMITARSE A LOS LITERALES PRECEDENTES RELACIONADOS O NO CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE SUS FINES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 1258 DE 2008. EN EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ ADEMÁS: A) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES Y ARRENDAR, ENAJENAR O DISPONER A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA. B) LLEVAR A CABO LA INVENCION, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE TODA CLASE DE INMUEBLES, MUEBLES, MAQUINARIA Y PROYECTOS INDUSTRIALES, Y EL REGISTRO DE MARCAS, SOFTWARE, PATENTES, CONCURSOS Y PREMIOS RELACIONADOS CON EL USO DEL ACERO. C) DAR O RECIBIR EN GARANTÍA OBLIGACIONES (PROPIAS O DE TERCEROS), BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO, O EN LEASING, BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. D) ACTUAR COMO AGENTE Y REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. E) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. F) COMPRAR Y/O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS. G) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y DARLO CON O SIN INTERÉS INCLUSIVE A LOS SOCIOS, ASÍ COMO CONSTITUIR LAS RESPECTIVAS GARANTÍAS QUE RESPALDEN EL NEGOCIO JURÍDICO ANTERIOR. H) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. I) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, TALES COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, NEGOCIARLOS, EVALUARLOS, PROTESTARLOS, COBRARLOS, ETC. J) PRESTAR ASESORÍAS EN TODOS AQUELLOS CAMPOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. K) CONSTITUIRSE COMO GARANTE O FIADORA DE OBLIGACIONES PROPIAS, DE TERCEROS Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL O SUBSIDIARIA. L) ASÍ MISMO, PODRÁ LA SOCIEDAD PROMOVER INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS O TECNOLÓGICAS TENDIENTES A BUSCAR NUEVAS Y MEJORES APLICACIONES DENTRO DE SU CAMPO YA SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, O DE DONACIONES O CONTRIBUCIONES A ENTIDADES CIENTÍFICAS, CULTURALES O DE DESARROLLO SOCIAL DEL PAÍS. M) EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, SIN IMPORTAR QUE TENGAN UNA RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL ANTES MENCIONADO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O COMERCIALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD SOCIAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD PODRÁ CONSTITUIRSE COMO GARANTE Y FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, SOLAMENTE MEDIANTE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2592 (TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; MECANIZADO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

2511 (FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL)

OTRAS ACTIVIDADES:

2599 (FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$26,560,000,006.00

NO. DE ACCIONES : 216,286,645.00

VALOR NOMINAL : \$122.80

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$24,070,909,212.00

NO. DE ACCIONES : 196,017,176.00

VALOR NOMINAL : \$122.80

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$24,070,909,212.00

NO. DE ACCIONES : 196,017,176.00

VALOR NOMINAL : \$122.80

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01621754 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ESCOBAR ARISTIZABAL RAMIRO	C.C. 000000001212310
SEGUNDO RENGLON	
ESCOBAR GOMEZ LILIANA	C.C. 000000051782412
TERCER RENGLON	

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESCOBAR ARISTIZABAL MARIO DE JESUS C.C. 000000001213320
CUARTO RENGLON

ESCOBAR ARISTIZABAL ALONSO C.C. 000000004320190
QUINTO RENGLON

ESCOBAR ARISTIZABAL LUCILA C.C. 000000024283549

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01621754 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ESCOBAR RESTREPO MAURICIO	C.C. 000000080412338
SEGUNDO RENGLON	
ESCOBAR GOMEZ CAROLINA MONICA	C.C. 000000052620273
TERCER RENGLON	
ESCOBAR VARELA NATALIA	C.C. 000000051905853
CUARTO RENGLON	
ESCOBAR ARISTIZABAL RUBEN DARIO	C.C. 000000003227126
QUINTO RENGLON	
ESCOBAR ARISTIZABAL ELISA	C.C. 000000041443079

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE UN PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN TENDRÁ UN PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE, DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERÍODOS DETERMINADOS, QUIENES PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO. ADICIONALMENTE LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ NOMBRAR A UNO O MÁS REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS JUDICIALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 508 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE ENERO DE 2015,
*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

INSCRITA EL 2 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01916134 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRESIDENTE

GONZALEZ GARZA FELIPE DE JESUS

C.E. 00000000378693

QUE POR ACTA NO. 481 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 19 DE MARZO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01715244 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE

MONTOYA ARISTIZABAL JUAN ALBERTO

C.C. 000000070113451

QUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01621754 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

ESCOBAR RESTREPO MAURICIO

C.C. 000000080412338

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIAL

FRANCO CORTES CARLOS ERNESTO

C.C. 000000080415731

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE TENDRÁ, APARTE DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE TEMPORALMENTE LE DELEGUE O ASIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, LOS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CON FACULTAD PARA RENOVAR, TRANSIGIR, CONCILIAR, COMPROMETER Y DESISTIR Y PARA COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD O CUALQUIER OTRO DERECHO RADICADO EN BIENES SOCIALES, INMUEBLES Y MUEBLES. ; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES EN APODERADOS EXTRAJUDICIALES. 2) DENTRO DE LAS NORMAS Y ORIENTACIONES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE DICTE LA JUNTA DIRECTIVA, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES, SUS PROCESOS, LA PARTE LEGAL Y FISCAL, SU CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA. 3) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD. 4) CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS RELATIVOS AL OBJETO SOCIAL ASÍ COMO LOS DE VENTA, HIPOTECA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, HASTA POR LA SUMA QUE ESTABLEZCA LA JUNTA DIRECTIVA. EN LOS CASOS QUE EL NEGOCIO SEA DE CUANTÍA SUPERIOR, DEBERÁ SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA. 5) NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES CUANDO SE REQUIERA. 6) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTOS ESTATUTOS. 7) REALIZAR LOS ESFUERZOS CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 8) VELAR POR QUE SE PERMITA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL QUE LABORA CON LA SOCIEDAD. 9) GUARDAR Y PROTEGER LA RESERVA COMERCIAL. 10) DAR UN TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS SOCIOS Y RESPETAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN DE ACUERDO CON LAS LIMITACIONES DEL CASO. EL REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES TENDRÁ COMO FACULTADES LA REPRESENTACIÓN ANTE AUTORIDADES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS, ADUANERAS Y FISCALES, PARA; (A) NOTIFICARSE DE CUALQUIER ACTO, ASÍ COMO PARA ACTUAR ANTE LAS MISMAS (B) ASISTIR Y REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN EN AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN ANTE CUALQUIER CENTRO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA O ANTE QUIEN CORRESPONDA SEGÚN LA LEY (C) CONTESTAR DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES ASÍ COMO CUALQUIER SOLICITUD PROVENIENTES DE LAS MENCIONADAS AUTORIDADES. (D) PARA DESISTIR O TRANSIGIR DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD, (E) PARA ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE EN LOS QUE HAYA SIDO CITADA LA SOCIEDAD, (F) PARA QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN TODA CLASE DE JUICIOS O DILIGENCIAS BIEN SEA COMO DEMANDANTE O COMO DEMANDADO (G) Y EN GENERAL PARA QUE ASUMA LA PERSONERÍA Y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REPRESENTACIÓN LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. CUANTÍA MÁXIMA PARA REALIZAR ACTOS, CONTRATOS Y EN GENERAL CUALQUIER NEGOCIO JURÍDICO POR PARTE DEL PRESIDENTE, SUPLENTE DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTES LEGALES: EL PRESIDENTE Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE ASÍ COMO, LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA ESTARÁN FACULTADOS PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO O NEGOCIO JURÍDICO RELATIVO AL OBJETO SOCIAL CUYO CUANTÍA MÁXIMA SERÁ DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES (U\$ 250.000). TRATÁNDOSE DE NEGOCIOS QUE SUPEREN ESTA CUANTÍA REQUERÍA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. LO ANTERIOR EN CONSIDERACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45° DE LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 20 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 21 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02236136 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

GIL RESTREPO ALEXANDERSON

C.C. 000001140854960

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 25 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 4 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02100478 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ALVAREZ ALVAREZ DARYELIN

C.C. 000001045712218

QUE POR ACTA NO. 317 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 4 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02100473 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

OPERAR	UTILIZANDO	LAS	SIGLAS
PRICEWATERHOUSECOOPERS	O	PWC	N.I.T. 000008600020626

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. 949 DEL 23 DE MARZO DE 1.970 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 6 DE ABRIL DE 1.970 BAJO EL- NO. 42.015 EN EL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPAÑIA.-

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITO EL 27 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01879816 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- MANUFACTURAS S A Y PODRA IDENTIFICARSE CON LA SIGLA MATECSA

DOMICILIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-09-30

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 16 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITO EL 20 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01913693 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- EDIFICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

DOMICILIO: BARRANQUILLA (ATLANTICO)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-12-04

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 31 DE MAYO DE 2016, INSCRITO EL 2 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02109431 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- GALVACEROS S.A.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DOMICILIO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2016-03-30

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sinnum DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE ABRIL DE 2017, INSCRITO EL 18 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02216446 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ACERIAS DE COLOMBIA - ACESCO S.A.S., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ACEROS CORTADOS S.A.

DOMICILIO: FUNZA (CUNDINAMARCA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2017-03-31

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ACERIAS DE COLOMBIA -ACESCO-

MATRICULA NO : 00085383 DE 22 DE MARZO DE 1977

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AC 116 NO. 7 15 INT 2 PISO 17

TELEFONO : 6575858

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : financiera@acesco.com

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE JUNIO DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/12/05

HORA: 08:39:47

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jvoGq1IvhY

OPERACION: R055102536

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.